

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA EL **SUMINISTRO** DE UN CAMIÓN RECOLECTOR COMPACTADOR DE CARGA TRASERA DE ENTRE 12 Y 17 M3 DE CAPACIDAD, DESTINADO A LA RECOGIDA DE RSU EN LA MANCOMUNIDAD DE SAKANA

Archivo electrónico N°2: "Criterios cuantificables mediante fórmulas" y aclaraciones

En Lakuntza, siendo las 8:00 horas del día 26 de junio de 2023, en la Sede de la Mancomunidad de Sakana, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación para proceder a la valoración del archivo n°2, "Documentación relativa a criterios cuantificables mediante fórmulas".

Según se desprende de la redacción del acta anterior, se han presentado cinco propuestas en el presente procedimiento, y todas han sido admitidas a esta fase:

LICITADORES	NIF	CALIFICACIÓN ARCHIVO N°1
TALLERES COBOS AUTOMOCIÓN, S.L.U.	B31077282	-Admitida
FFS EQUIPOS URBANOS	A87485892	-Admitida
GEESINKNORBA SPAIN, S.L.U.	B87726535	-Admitida
ROS ROCA, S.A.U.	A25014382	-Admitida
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U.	A79842654	-Admitida

El 12 de junio se procedió a la apertura del archivo n°2, y durante la valoración se llegó a la conclusión que dos ofertas (Volvo y Geesinknorba) requerían de aclaración. Se decidió otorgar un plazo de 5 días naturales para presentar aclaraciones.

Finalizado el plazo para realizar aclaraciones, tan sólo la empresa Geesinknorba ha presentado documentación adicional. Se considera que la información obrante en el expediente es suficiente para otorgar las puntuaciones, por lo que se continúa con el procedimiento.

Se procede a la valoración de la documentación presentada por las licitadoras. Los criterios de adjudicación que se aplicarán en esta fase son los siguientes: prestaciones técnicas objetivas (hasta 45 puntos), oferta económica (hasta 30 puntos), reducción del plazo de entrega (hasta 10 puntos), ampliación del plazo de garantía (hasta 5 puntos) y criterios de carácter social (hasta 10 puntos).

La Mesa de Contratación procede al análisis de la documentación. Se extraen los siguientes datos, divididos entre las prescripciones técnicas y el resto de criterios:

A) Prescripciones técnicas

LICITADORES	Prestaciones técnicas
TALLERES COBOS AUTOMOCIÓN, S.L.U.	36,83
FFS EQUIPOS URBANOS	18,68
GEESINKNORBA SPAIN, S.L.U.	33,31
ROS ROCA, S.A.U.	36,83
VOLVO GROUP ESPAÑA, S.A.U.	31,92

B) Resto de criterios

LICITADORES	Oferta económica	Ampliación garantía	Reducción plazo de entrega	Criterios sociales
FFS EQUIPOS URBANOS	184.833,51 €	Sí (18 meses)	Sí (4 semanas)	Sí
GEESINKNORBA	175.650,00 €	No	Sí (4 semanas)	Sí
ROSROCA	181.600,00 €	Sí (12 meses)	Sí (4 semanas)	Sí
TALLERES COBOS	184.910,00 €	Sí (24 meses)	Sí (4 semanas)	Sí
VOLVO	183.600,00 €	Sí (12 meses)	Sí (4 semanas)	Sí

Expuestos los datos de ambos archivos, la Mesa procede a la valoración de los mismos aplicando los criterios de adjudicación fijados en el pliego. La puntuación, desglosada, en la que sigue:

LICITADORES	PUNTUACIONES				
	Prestaciones técnicas	Oferta económica	Ampliación garantía	Reducción plazo de entrega	Criterios sociales
FFS EQUIPOS URBANOS	18,68	28,51	3	10	10
GEESINKNORBA	33,31	30	0	10	10
ROSROCA	36,83	29,02	2	10	10
TALLERES COBOS	36,83	28,50	4	10	10
VOLVO	31,92	28,70	2	10	10

La puntuación total, sumando la puntuación obtenida por las licitadoras en todos los criterios de adjudicación, resulta ser la siguiente:

LICITADORES	PUNTUACIÓN TOTAL
1. TALLERES COBOS	89,33
2. ROSROCA	87,85
3. GEESINKNORBA	83,31
4. VOLVO	82,62
5. FFS EQUIPOS URBANOS	70,19

La empresa TALLERES COBOS AUTOMOCIÓN, S.L.U. ha obtenido la puntuación más alta, por lo que la Unidad Gestora, en aplicación de la Ley Foral de Contratos y del pliego elevará propuesta de adjudicación a favor de la empresa.

Se le comunicará dicha circunstancia a la empresa otorgándole un plazo de 7 días naturales para la aportación de la documentación necesaria para la adjudicación.

Toda la documentación queda unida al expediente.

Se da por terminada la sesión a las 8 horas y 20 minutos.

Y para constancia de lo tratado redacto el Acta que yo Secretaria someto a la firma del Presidente y los vocales; doy fe

El Presidente

33447389F
DAVID
CARMELO
OROZ (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente por 33447389F DAVID CARMELO OROZ (R: P3117786H)
Fecha: 2023.07.12 10:03:53 +02'00'

David Oroz Alonso

Vocal

GARDE
MAZKIARAN
OLATZ - DNI
44681937K

Firmado digitalmente por GARDE MAZKIARAN OLATZ - DNI 44681937K
Fecha: 2023.07.11 12:04:10 +02'00'

Olatz Garde Mazkianar

Vocal

44164710H
IOSUNE
TELLERIA (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente por 44164710H IOSUNE TELLERIA (R: P3117786H)
Fecha: 2023.07.11 14:34:35 +02'00'

Iosune Telleria Petroch

Vocal-Intervención

72687770L
NEREA
MALKORRA
(R:
P3117786H)

Firmado digitalmente por 72687770L NEREA MALKORRA (R: P3117786H)
Fecha: 2023.07.11 10:06:43 +02'00'

Nerea Malkorra Araolaza

Vocal-Secretaria

44647592S
MIREN
ORTIZ (R:
P3117786H)

Firmado digitalmente por 44647592S MIREN ORTIZ (R: P3117786H)
Fecha: 2023.07.12 10:52:01 +02'00'

Miren Ortiz Olabe